

# Nuevo Management

Reconceptualización empresarial, innovación y cambio personal

## Corrupción para aumentar ventas

**¿Los empresarios y directivos deben aceptar el habitual pago de comisiones a los corruptos políticos españoles?**

España es un país donde la corrupción es la norma: políticos, policías, fiscales y jueces, se han instalado en la Abusocracia. La mayoría no cumple la Ley y están inmersos en la corrupción o la permiten.

En este contexto de corrupción generalizada y siendo el sector público el mayor cliente de una gran parte de los sectores de actividad económica, los empresarios y directivos tienen que decidir entre pagar las comisiones u otras exigencias políticas o no entrar en el amplio mercado del sector público.

Sin duda la corrupción generalizada conduce a la decadencia y al hundimiento de una sociedad, en el caso de España es obvio porque ya ha llegado su hundimiento, sin ninguna posibilidad de recuperación aunque, en algún momento, dejará de crecer el desempleo y empezará a aumentar el PIB, según los siempre falsos datos oficiales.

¿Es inmoral aceptar la corrupción? Antes de responder a esta pregunta debemos tener en cuenta que es la mayoría de los españoles la que apoya con sus votos la corrupción institucional o cuando pagan a un electricista sin IVA, operando en la economía informal o sumergida.

Los políticos españoles, desde la década de 1980, están creando leyes que eliminan la separación de los poderes y los delitos políticos para evitar que los jueces puedan condenarlos por corruptos. Por otro lado, los propios fiscales, jueces y otro personal judicial son los primeros que, sistemáticamente, no cumplen las leyes.

La corrupción es una forma de intervenir políticamente la economía y ésta una forma de empobrecer a la población y así poder controlarla mejor. El mayor peligro de la corrupción consiste en que nunca tiene final y siempre va creciendo. En España, la corrupción afecta a las grandes empresas privatizadas y a los sectores altamente regulados (por los políticos). Esta corrupción generalizada (política, judicial y de estas grandes empresas) puede denominarse Abusocracia y los empresarios no corruptos no pueden competir contra estos abusócratas; por tanto, los empresarios y directivos no corruptos y, sobre todo, los emprendedores empresariales no pueden acceder al principal mercado (sector

público) ni a los mercados corruptos. Este, junto con la cerrada cultura española, es la principal causa de la crisis sistémica española y de que cuando la caída económica pare o comience un lento crecimiento, la falta de competitividad y los problemas sociales no desaparezcan.

En este contexto, tal vez hacer lo que hace la mayoría, actuar corruptamente, no pueda considerarse inmoral, indecente o delictivo. Es la mayoría la que lo hace y la mayoría la que lo acepta.

¿Deben los dirigentes privados contribuir a la quiebra del país para que la mayoría deje de apoyar (votar) a los corruptos PPSOE (PP+PSOE) para poder cambiar las cosas y hacer que la Unión europea intervenga en la necesaria regeneración social?

La corrupción sistémica y la decadencia son inevitables en el insostenible orden mundial de la Era industrial.

